



ONU MÉXICO: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!

La eliminación de la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas no puede esperar más. No podremos recuperarnos de la crisis generada por COVID-19, ni construir sociedades igualitarias, si más de la mitad de la humanidad sigue sufriendo las devastadoras consecuencias de otra pandemia: la de la violencia contra las mujeres.

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2021.- La violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. Se manifiesta de múltiples formas y en diversos ámbitos —públicos, privados e incluye los espacios digitales- y trasciende todas las fronteras.

A nivel mundial, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia en algún momento de su vida, y en México, dos de cada tres. En situaciones de crisis, estas cifras aumentan. Como hemos visto durante la pandemia por COVID-19, en algunos países el número de llamadas a las líneas telefónicas de asistencia se quintuplicó como consecuencia del incremento de la violencia por parte de su pareja¹, y México no fue la excepción: según datos oficiales, tan solo en el primer mes de decretarse la emergencia sanitaria, el 911 recibió aproximadamente 155 llamadas por hora debido a situaciones de violencia contra las mujeres², representando un aumento de 22.3% respecto a febrero de 2020.

La pandemia mundial por la COVID-19 ha impactado enormemente la vida de las mujeres, las adolescentes y las niñas: ha incrementado los factores de riesgo ante la violencia, ha obstaculizado el ejercicio de sus derechos humanos, así como el acceso a servicios integrales de salud; ha generado la pérdida de millones de empleos e inestabilidad económica; ha evidenciado la crisis global de los cuidados, y ha mostrado el impacto de una emergencia climática acelerada. Esta situación amenaza con borrar décadas de progreso para mujeres y niñas.

Por lo anterior, este 25 de noviembre, *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* y la Niña, que da inicio a los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Sistema de las Naciones Unidas en México une su voz a la de las mujeres y niñas, en toda su diversidad, para que sean escuchadas y se realicen cambios trasformadores para prevenir y eliminar toda forma de violencia en su contra. El cambio es impostergable, requerimos actuar de manera conjunta y urgente para ponerle fin ya a la otra pandemia, la de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

A pesar de ser generalizada, la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas puede evitarse y debe prevenirse y sancionarse.

El origen de la violencia que sufren mujeres y niñas en todo el mundo es la discriminación y la desigualdad por razones de género. Ésta afecta en mayor medida a grupos históricamente vulnerables o en situación de marginación, como pueden ser las mujeres y las niñas de minorías étnicas o de comunidades indígenas, migrantes, refugiadas, desplazadas o solicitantes de asilo, mujeres rurales, adultas mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual, mujeres sin hogar y/o víctimas de trata de personas o de comercio

¹ ONU Mujeres (2020). Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas: Informe del Secretario General (2020), pág. 4.

² SESNSP (2020) Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911), abril 2020.





ilícito de órganos, entre otras. De ahí la necesidad de escuchar todas sus voces y desarrollar respuestas holísticas.

El papel y liderazgo de las organizaciones de sociedad civil y los movimientos de mujeres ha sido fundamental para visibilizar y responder a la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en el contexto de pandemia. Los esfuerzos que ha emprendido el Estado mexicano en la prevención y eliminación de la violencia son clave, tales como el fortalecimiento de sus marcos normativos, la generación de alianzas interinstitucionales y multisectoriales, el robusto trabajo en materia de datos y estadísticas que den cuenta de la magnitud de la violencia y la creación de una amplia red de centros de justicia para las mujeres. No obstante, falta mucho por hacer. La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas debe ser tratada como la emergencia que es: con recursos, leyes y voluntad política.

Terminar con la violencia implica creer a víctimas y a sobrevivientes; educar en la diversidad y en el respeto, garantizar que las escuelas sean espacios libres de violencia, adoptar soluciones integrales que atiendan las causas estructurales de las desigualdades de género; transformar las normas sociales dañinas, incluyendo las prácticas nocivas de género, que perpetúan la violencia y discriminación, y empoderar a las mujeres, adolescentes y a las niñas, sin dejar a nadie atrás.

Este año, a través de la campaña ÚNETE y bajo el lema ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!, el Sistema de Naciones Unidas en México pone énfasis en la urgencia de avanzar hacia una recuperación socioeconómica sostenible e incluyente tras la pandemia por COVID-19. Es indispensable que las mujeres, las adolescentes y las niñas estén en el centro de todas las medidas que se emprendan, incluyendo su participación en espacios de toma de decisión; es urgente garantizar su derecho de acceder a la justicia, así como involucrar a hombres como agentes de cambio para influenciar el comportamiento de otros hombres y contribuir significativamente a la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

Desde Naciones Unidas hacemos un llamado urgente para que todos los sectores alcemos la voz y emprendamos acciones sin precedentes para poner fin a todas las formas de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas. Asumamos en conjunto esta responsabilidad desde los organismos internacionales, las instituciones del Estado, la sociedad civil, los centros educativos, el sector privado, los medios de comunicación, y ¡Hagámoslo YA!

Tal como expresó el Secretario General de la ONU António Guterres en su mensaje con motivo de este día, "la violencia contra las mujeres no es inevitable. Se pueden lograr resultados con las políticas y los programas adecuados. Ello incluye estrategias integrales y a largo plazo que aborden las causas profundas de la violencia, protejan los derechos de las mujeres y las niñas y promuevan movimientos firmes y autónomos en pro de los derechos de las mujeres. Lograr un cambio es posible, y ahora es el momento de redoblar nuestros esfuerzos para, juntos, eliminar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas para 2030." Naciones Unidas reitera su compromiso y disposición para acompañar a México en esta impostergable tarea.

Para más información: Mariana Castro Álvarez, Oficial Nacional de Información mariana.castro@un.org Centro de Información de las Naciones Unidas, Teléfono: 40 00 97 28.